Greeley-Evans | Distrito Escolar 6 del Condado de Weld
Oficina de Archivos de Estudiantes
924 11th STREET
GREELEY, COLORADO 80631
TELEFONO: 970-348-6229 | FAX: 970-348-6231 | WWW.GREELEYSCHOOLS.ORG

Responsabilidades de Padres para Educación en Casa

Lo que debe saber sobre la educación en el hogar:

- La educación en casa está desregulada en el estado de Colorado. Por lo tanto, el padre o el guardián toma toda la responsabilidad por la educación del alumno incluyendo pero no limitado a la adquisición de libros, materiales, exámenes, y el mantenimiento de registros.
- No hay fondos públicos disponibles para los programas de educación en el hogar.
- La educación en el hogar se considera educación no pública y no está acreditada por el Departamento de Educación de Colorado ni por ningún distrito escolar local.
- Un programa educativo no publicado en el hogar debería incluir no menos de ciento setenta y dos días de instrucciones, con un promedio de cuatro horas diarias de contacto educativo. (22-33-104.5(3)(c), C.R.S.)
- Para los estudiantes de los grados 3, 5, 7, 9 y 11, se deberán presentar al Distrito Escolar 6 del Condado de Weld resultados de una prueba nacional o una evaluación de un profesional calificado que demuestre el progreso académico.
- Los estudiantes de educación en el hogar no están obligados a realizar las pruebas de Colorado; sin embargo, los padres pueden solicitar su participación. Las evaluaciones estatales no cumplen el requisito de una prueba nacional estandarizada.
- El padre que tiene la intención de establecer un programa educativo no público en el hogar no está obligado a notificar por escrito dicho programa al distrito escolar del estado hasta que el niño cumpla los 6 años de edad. (22-33-104.5(3)(e), C.R.S.)

Registro de su programa de educación en hogar :
(Consulte el formulario adjunto para su conveniencia)

- El padre o guardián debe presentar una notificación por escrito en la que se exprese la intención de educar en el hogar a su(s) hijo(s).
- Esta notificación deberá presentarse con al menos 14 días de anticipación al inicio del programa de educación en el hogar. (22-33-104.5(3)(e), C.R.S.)
- La notificación deberá incluir el nombre del niño, su edad, lugar de residencia y horario de asistencia.
- La notificación por escrito deberá ser presentada nuevamente al distrito escolar cada año en que se mantenga el programa de educación en el hogar, después del primer año.

La notificación debe presentarse al menos 14 días antes del inicio de la educación en el hogar.

Para mas informacion, porfavor visite el sitio web del Departamento de Educación de Colorado:
https://www.cde.state.co.us/choice/homeschool_faq

Greeley-Evans | Distrito Escolar 6 del Condado de Weld
Oficina de Archivos de Estudiantes
924 11th STREET
GREELEY, COLORADO 80631
TELEFONO: 970-348-6229 | FAX: 970-348-6231 | WWW.GREELEYSCHOOLS.ORG

NOTIFICACIÓN DE INTENCIÓN DE EDUCAR EN HOGAR

De _____ Para _____
MM/DD/AAAA MM/DD/AAAA

De conformidad con los Estatutos Revisados de Colorado, Título 22, Artículo 33, Sección 104.5, presentó esta notificación con 14 días de anticipación al inicio de un programa de educación en el hogar para mi(s) hijo(s), con un mínimo de 172 días de instrucción y un promedio de cuatro horas diarias.

Marque la casilla correspondiente

- ☐ Renovación: adjuntar resultados de pruebas de años impares.
- ☐ Nuevo en la educación en casa
- ☐ Escuela anterior (nombre de la escuela del WCSD 6)_____
- ☐ Educación en el hogar a tiempo parcial / Escuela WCSD6 a tiempo parcial (nombre de la escuela). _____
- ☐ Transferencia desde otro estado/distrito (nombre del distrito y escuela). _____

Información del estudiante (Por Favor, complete un formulario separado para cada estudiante)

Nombre del Estudiante: _____

Fecha de Nacimiento: _____ Nivel de Grado: _____

Horas instruccionales: Por Dia:_____ Por Año: _____

Nombre de Padre: _____

Direccion: _____

Telefono: _____

Correo Electronico: _____

Firma: _____

Este formulario se procesa catorce días después de su recepción. Devuelta el formulario cumplimentado por correo postal, correo electrónico o fax.

Educación en casa
Greeley-Evans Escuela del Distrito 6
924 11th Street
Greeley, CO 80634

Correo electrónico: records@greeleyschools.org
Fax: 970-348-6231
Telefono: 970-348-6229